



Estimada vecina,  
Estimado vecino,

Me dirijo a ti como candidato a la alcaldía de Alcobendas por Izquierda Unida–Los Verdes, para pedir tu voto.

La confianza que la militancia me ha otorgado en primarias, me permite encabezar una candidatura formada por personas comprometidas con los problemas de nuestra ciudad. Una candidatura que conjuga juventud y experiencia. Un equipo ilusionado, integrado en el tejido asociativo, sindicatos, mareas, plataformas, movimientos vecinales, asociaciones de mayores, libertad sexual, cooperación, memoria, etc...

Nos presentamos a estas elecciones con un objetivo primordial: queremos hacer política para los vecin@s y con los vecin@s, ofrecerles otra forma de gobernar distinta de la que sufrimos cada día. Con vuestro apoyo conseguiremos dar un giro más justo y solidario a nuestro ayuntamiento.

La crisis económica general sumada a las medidas antisociales del gobierno central (reforma laboral, recortes en derechos y ayudas sociales, recortes acumulados en I+D+i, en educación y sanidad públicas, aumento de tasas en Escuelas Infantiles, FP, Universidad, Escuela de Idiomas, tarifazos, decretazos, etc.), nos enfrenta a un panorama donde son muchas las familias que lo están pasando muy mal.

El gobierno municipal del PP, aplica al milímetro, los dictados de Merkel, la Troika y Rajoy, poniendo a los mercados financieros por delante de los ciudadanos, desmantelando el sector público, el tejido empresarial, el empleo, los servicios públicos y la propia calidad de la democracia.

El programa electoral que presenta Izquierda Unida Los Verdes Alcobendas es un compromiso para el desarrollo de políticas con los vecinos y vecinas que supongan una verdadera salida social a la crisis. Propuestas que resuelvan los problemas tangibles de la ciudadanía para mejorar sus condiciones de vida y recuperar Alcobendas para la mayoría social.

La creación de empleo digno y de calidad, garantizar la vivienda como bien social, recuperar los servicios sociales, la educación y la cultura, la sanidad y las políticas de igualdad, el deporte, el transporte, la participación ciudadana y la cooperación, el medio ambiente, la seguridad ciudadana,... todo ello desde el refuerzo de lo público, son los ejes de nuestra propuesta programática.

Juan Bautista Esteban

Candidato a la alcaldía de Alcobendas

## ECONOMÍA Y CREACIÓN DE EMPLEO

El eje principal de nuestra gestión y acción política será la creación de empleo digno y de calidad. En el ámbito competencial municipal será de aplicación inmediata, fuera de ello plantearemos como exigencia política la anulación de las medidas contenidas en las dos últimas reformas laborales, que serán sustituidas por una prioritaria negociación colectiva.

El actual equipo de gobierno solo dedica un 1% del presupuesto municipal a partidas para el empleo, pero no han tenido ningún reparo, en adelantar pago de capital de la deuda a los bancos, cuando no era necesario – las finanzas municipales están saneadas – a pesar de las propuesta que les hicimos para invertir ese dinero en aumentar las partidas destinadas a la creación de empleo.

Defendemos una política de gasto austera y racional, pero que priorice la inversión para crear empleo. Por ello seguiremos reclamando la modificación del art. 135 de la Constitución, que prioriza el pago de la deuda al gasto público y nos oponemos al límite del 3% de déficit.

Para salir de la crisis y crear empleo favoreceremos una serie de medidas urgentes:

- Auditoria ciudadana de la deuda.
- Creación de una Banca Pública con el objetivo de facilitar el crédito a empresas y familias para desarrollar una economía real y sostenible creadora de empleo.
- Reforma Fiscal suficiente para las necesidades públicas, equitativa y progresiva. Para lograr una fiscalidad justa, las tasas y precios públicos deben recoger estos principios de equidad, suficiencia y progresividad, especialmente importante en el IBI y en el IAE.
- Luchar contra el Fraude Fiscal y acabar con la economía sumergida; desde nuestras competencias tomaremos las medidas necesarias para reducir en los próximos 4 años la economía sumergida a nivel medio de la UE.

## Cambio de modelo productivo para la creación de empleo.

Queremos planificar una economía que supere el modelo perverso que ha agravado la crisis de nuestro país, con el desarrollo de programas de apoyo a la pequeña y mediana empresa, a la economía social y cooperativa, autónomos y consolidación del pequeño comercio.

Estableceremos mecanismos para que en las licitaciones públicas existan criterios de discriminación positiva para las pequeñas empresas y para que los pliegos de condiciones den ventaja a las empresas que propongan criterios ecológicos o de cantidad y calidad del empleo involucrado en cada contrato.

Actuaciones, en el marco de las competencias municipales, para limitar la implantación de Empresas de Trabajo Temporal en nuestro municipio, con el compromiso de la no contratación de ETTs por parte del ayuntamiento.

## Remunicipalizar servicios.

En este momento se derrocha mucho dinero en la externalización de estudios y actividades, que perfectamente se podían realizar desde el propio ayuntamiento, empresas públicas y organismos autónomos.

La externalización no ha aportado nada a los vecinos, al contrario, peor servicio y peores condiciones para los trabajadores, además del coste económico para el consistorio.

Vamos a frenar todos los procesos de privatización que tiene en marcha o proyectados el actual gobierno. La privatización no es garantía de mejor servicio.

Vamos a recuperar y remunicipalizar servicios que se han ido perdiendo, poniendo en cuestión la viabilidad del empleo público y añadiendo más incertidumbre sobre los trabajadores. Debemos potenciar las actividades de estas empresas y crear empleo público de calidad. **En lo público, 0 empleo precario.**

Tenemos una empresa pública, Seromal, que según consta en las informaciones del propio ayuntamiento, su objeto lo constituye la gestión de obras, jardinería, mantenimiento y limpieza del Ayuntamiento de Alcobendas. Si contamos con una empresa así, ¿Cuál es el sentido de pagar con dinero público a empresas privadas, trabajos que Seromal podría realizar?

## Dinamizar el comercio de proximidad.

Desde IU-LV, reiteramos la necesidad de dinamizar el comercio de proximidad, especialmente en el Barrio centro y norte, donde la crisis ha castigado duramente a este sector. Potenciar el transporte público que acerque a los vecinos a los comercios, propiciar desde el ayuntamiento la instalación de comercios de referencia, realización de actividades (feria de artesanía, productos regionales, mercadillos, etc...), potenciar el dialogo con los comerciantes, y las asociaciones que los representan, en busca de las mejores soluciones.

## Desarrollos industriales.

Por su cercanía a la capital y al aeropuerto, Alcobendas tiene una ubicación geográfica excelente para el establecimiento de empresas.

Generar las condiciones adecuadas en el polígono industrial Valdelacasa, para llenarlo de industrias que creen empleo de calidad en nuestro municipio y generen ingresos a las arcas municipales. Debemos corregir el error de plantear un polígono de servicios, cuando necesitamos un polígono industrial.

Remodelar y modernizar el polígono industrial de la carretera de Fuencarral y la Avenida de Valdelaparra, mejorando el acceso a las empresas tanto para trabajadores como mercancías.

Aprovechar los terrenos lindantes con el aeropuerto para la creación de un Parque logístico.

## Propuesta de trabajo garantizado.

Que no haya empleo no quiere decir que no haya trabajo. La propuesta de trabajo garantizado se basa en necesidades reales: Necesitamos cuidar de los mayores, adultos dependientes, hijos e hijas y enfermos, apoyo psicológico y educativo, cuidar la flora y la fauna, los bosques y espacios verdes, retirar residuos, habilitar edificios, reparación, reutilización y reciclaje, servicios de ocio, deporte y cultura, cuidar infraestructuras urbanas en los barrios, aumentar y mejorar los servicios sanitarios y educativos, atender a grupos discriminados y vulnerables, construir u mantener centros de producción de energía renovable ...

Hay necesidades y donde hay necesidades hay economía, hay puestos de trabajo y generación de renta.

Por lo tanto se trata de:

- Reforzar las actividades económicas y sociales que hoy son insuficientes.
- Crear nuevas actividades (sobre todo ecológicas: reutilización y reparación de materiales y productos, optimizar rendimiento energético de edificios ...)
- Remunerar, visibilizar y dignificar el trabajo de cuidados y otros trabajos voluntarios repartiendo estas actividades de forma solidaria. Se pueden crear muchos puestos de trabajo.

Medidas con un objetivo muy claro, lograr el pleno empleo al tiempo que se cubren las necesidades. Los beneficios son innumerables: producción de bienes y servicios (aumento del PIB), generar renta y riqueza, alivio de la pobreza, cuidado del medio ambiente, más y mejores construcciones comunitarias y redes sociales, mayor estabilidad social, política y económica, alivio de las enfermedades sociales derivadas del desempleo y otros multiplicadores sociales.

Otros beneficios es que los/las participantes mantienen y desarrollan sus conocimientos y habilidades, lo que permite incrementar la productividad del trabajo, mantenerse preparado para acceder a puestos más cualificados y de mayor remuneración y de esta manera poder acceder también al sector privado. Las actuales oficinas del desempleo pasarán a convertirse en oficinas de empleo, donde efectivamente conectan demandantes de empleo con oferentes. El control público, además permitirá reducir la discriminación racial, sexual y de cualquier otro tipo.

El coste económico de cualquier programa de Empleo Garantizado siempre será muy inferior al coste que supone lidiar con los problemas derivados del desempleo a través de prestaciones sociales como las de desempleo, ayudas a familias sin recursos, apoyo psicológico, servicios penitenciarios, etc.

## **Acción estratégica por el empleo.**

Consideramos necesario introducir la planificación autonómica y local, acompañada de la correspondiente financiación y con la participación de los agentes sociales para adoptar medidas necesarias tendentes a definir una estrategia por el empleo.

- Aumento de las partidas presupuestarias destinadas al fomento del empleo, formación, desarrollo empresarial, etc...
- Destinar una partida presupuestaria específica para el Pacto Local por el Empleo y dotar a los agentes sociales de medios en la búsqueda de nuevos yacimientos de empleo.
- Actuaciones, en el marco de las competencias municipales, para limitar la implantación y actuación de ETTs en nuestro municipio, con el compromiso de la no contratación de ETTs por parte del ayuntamiento.
- Promover convenios de colaboración con las Universidades Autónomas, Politécnica y Comillas y empresas del municipio para facilitar la formación e incorporación al trabajo, de los jóvenes estudiantes de Alcobendas.
- Plan multisectorial por el empleo que contemple todas las iniciativas que tengan por objeto la creación de empleo.
- Diseñar y aplicar las medidas de colaboración con otras administraciones para un Plan Urgente de Empleo y Formación para parados de larga duración.
- Poner en marcha una política especial de empleo juvenil y de igualdad en el empleo.
- Potenciar el Observatorio Local por el Empleo, con participación ciudadana, sindical y social para seguir la evolución del empleo y proponer las medidas adecuadas.
- Apoyo formativo, técnico y económico, a través del sistema de microcréditos para la puesta en marcha de proyectos de nuevos yacimientos de empleo, dirigidos a sectores de la ciudadanía con dificultades para incorporarse o reincorporarse al mercado laboral.

Nos oponemos a los salarios bajos, la precariedad y la desregulación de las relaciones laborales. Consideramos el pleno empleo, digno y de calidad como eje determinante del nuevo modelo productivo, con políticas de reparto del trabajo y producción sostenible: jornadas de 35 horas, recuperar la jubilación a los 65 y trabajar para su ampliación progresiva hasta los 60, limitación de las horas extras, salario mínimo de 1100 euros y establecer un salario máximo en la Administración pública, fortalecer la negociación colectiva, reforzar los convenios sectoriales, etc...

## VIVIENDA

El estallido de la burbuja inmobiliaria y financiera de 2008 continúa generando en los pueblos del sur de Europa consecuencias atroces para las personas y el territorio. La estafa hipotecaria producida por decenios de políticas neoliberales en España y Europa, está generando una vulneración sistemática de derechos fundamentales, con su cara más dramática en los desahucios masivos y en el sobreendeudamiento de las familias.

Estos años han demostrado que dejar el derecho a la vivienda al arbitrio del mercado destruye este derecho y, además, no supone una actividad económica sostenible ni generadora de empleo estable, sino un negocio depredador, especulativo y voraz. En el estado español, desde 2007 hasta ahora, se han producido más de medio millón de desahucios hipotecarios.

Hemos presentado numeras propuesta y mociones sobre esta materia, constatando el compromiso que tenemos con la ciudadanía, pero el rodillo del PP ha hecho caso omiso, negándose a reconocer el problema.

Durante el periodo en que Izquierda Unida ha sido responsable del área de vivienda y urbanismo, Alcobendas consiguió uno de los mayores índices de vivienda social de toda España: 2.700 viviendas públicas en Valdelasfuentes, 2.700 viviendas en Fuente Lucha, 102 en la calle Fayón, otras 50 en la calle Tarragona, sin olvidar las 400 viviendas de alquiler, las 478 terminadas con la cooperativa Casablanca y las 800 del Plan Joven.

El actual gobierno en ocho años al frente de la gestión municipal, se ha limitado a entregar las llaves de los proyectos comenzados por los gobiernos de izquierdas y engañarnos a todos con sus planes, porque las viviendas sociales del PP, solo son sociales si tu nivel de ingresos es similar al del señor alcalde.

Por el contrario, y a pesar de la miopía del equipo de gobierno local, el drama de los desahucios se ha instalado en nuestra localidad. Los ciudadanos se ven en la desesperante situación de optar cada día entre hacer frente al pago de la hipoteca o afrontar gastos básicos como la comida.

**La vivienda es un derecho fundamental que debe ser garantizado y protegido por las administraciones públicas.**

El artículo 47 de nuestra Constitución consagra el derecho de la ciudadanía a una vivienda digna y adecuada, para lo cual los poderes públicos deben realizar y desarrollar políticas activas que hagan efectivo este derecho.

El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU ha declarado que los desalojos de población vulnerable sin alternativas es una violación flagrante de los derechos humanos. Desde IU-LV hemos planteado multitud de propuestas al respecto que el PP ha rechazado.

Consideramos la vivienda como un derecho y regularemos su función social con una batería de medidas urgentes para garantizar la vivienda como bien social. Exigimos la dación en pago y el fin de los desahucios.

- Sancionar las viviendas deshabitadas en manos de entidades financieras, sociedades de gestión de activos y personas jurídicas.
- Regular la expropiación del uso de viviendas vacías a las entidades financieras que desahucien a familias en riesgo de exclusión social.
- Las viviendas públicas (construidas con financiación pública) o las protegidas (construidas con financiación privada y pública) no podrán ser vendidas a sociedades mercantiles privadas, ni a fondos de titulización, ni a fondos "buitres".
- Puesta en marcha, con los propios recursos municipales, de una Oficina en defensa de la vivienda, para prevenir, intermediar y proteger a las familias en riesgo de desahucio.
- El parque de viviendas públicas debe tener consideración de Servicio Público, tan importante como la educación o la sanidad pública. El parque de viviendas públicas de ámbito municipal debe contar con protección suficiente, ir dirigido a las personas expulsadas del mercado inmobiliario que no pueden acceder a una vivienda digna y adecuada para desarrollar su vida.
- Prohibición de que las administraciones públicas desahucien de sus parques de vivienda. Ninguna familia que no pueda pagar a consecuencia del sobreendeudamiento, podrá ser expulsada de las viviendas públicas.
- Fomentar el acceso a la vivienda desde el cooperativismo, y nuevas formas de tenencia, fortaleciendo el alquiler.
- Políticas destinadas a la rehabilitación de la vivienda.
- Discriminar negativamente la fiscalidad sobre la vivienda desocupada, dinamizando la puesta en circulación de la misma.
- Recuperación de viviendas por hipoteca fallida, transformando esas viviendas en Patrimonio municipal, manteniendo como inquilinos a sus anteriores propietarios con un alquiler social, a determinar en virtud de las condiciones de los afectados, siendo un porcentaje de los ingresos familiares, pudiendo, en caso de ser necesario, cambiar la vivienda a otra que se adapte mejor a sus necesidades.
- Promoción de vivienda pública a precios asequibles. Empezar el proceso de promoción de vivienda social en el sector Los Carriles, modificando el Plan General de Ordenación Urbana, para alcanzar el 70% de viviendas de promoción pública.
- Creación de un parque público de viviendas en alquiler para jóvenes, como residencial colectivo en suelo dotacional de uso social.
- Promoción de viviendas asistidas para ancianos.
- Desarrollo de programas de permuta para discapacitados y ancianos.

## SERVICIOS PÚBLICOS

Para Izquierda Unida Los Verdes la defensa de los servicios públicos es la base de la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas, puesto que garantizan la igualdad de oportunidades y derechos.

- Defendemos la escuela y universidad públicas como garante del derecho universal a la educación en condiciones de igualdad. Nos oponemos a la financiación con dinero público de la enseñanza privada.
- Entendemos que la salud es un derecho y no una mercancía. Por lo que defendemos un sistema sanitario público, universal, integral, solidario y de calidad.
- Queremos unos Servicios Sociales públicos que garanticen la protección social, suspendiendo los procesos de privatización para prevenir y eliminar las causas que conducen a la exclusión social desde unos servicios sociales públicos, universales y descentralizados.
- Consideramos la vivienda como un derecho y generaremos un parque público de vivienda en alquiler y para compra a precios asequibles. Exigimos la dación en pago y el fin de los desahucios.
- Apoyaremos la democratización de la Justicia y transformar su administración en un servicio público, transparente y ágil. Defendemos el derecho a la justicia gratuita como garante de igualdad ante la ley.
- Defendemos la promoción y el acceso a la cultura desde las administraciones públicas.

## Servicios Sociales

La tijera antisocial del PP recorta años tras año el presupuesto del Patronato de Bienestar Social, dando clara idea de su despreocupación por los que peor están.

La aplicación de estas políticas antisociales afectan gravemente a los dependientes, a los pensionistas, a los jóvenes, a los parados, a las mujeres y en general a los más desfavorecidos de nuestro municipio.

La crisis económica, la congelación de las pensiones, nuevas tasas para el transporte sanitario y las prótesis, recortes en las prestaciones de servicios, el incumplimiento de la ley de dependencia, etc... tienen como consecuencia inmediata que cada vez más vecinos y vecinas necesiten las ayudas de los servicios sociales.

Seguimos considerando que las políticas públicas sociales han sido y deberían seguir siendo prioridad en este ayuntamiento. Por ello, centramos nuestras propuestas de ámbito local en quienes actualmente están pasando por serias dificultades económicas. Es necesario crear una red de seguridad para evitar la desigualdad, que es fuente de exclusión social y de pobreza.



Servicios Sociales que garanticen la protección social y la cobertura de las necesidades básicas de todos/as los/las ciudadanos/as.

- Servicios Sociales Municipales fuertes para atender las necesidades sociales desde la administración más próxima a los/las vecinos/as.
- Servicios Sociales de carácter prioritariamente público: Destacar el papel de la iniciativa social tanto en la planificación, gestión y evaluación de servicios.
- Estrategias preventivas y de promoción social mediante intervenciones grupales y comunitarias.
- Apoyo a los colectivos en situación de pobreza y/o exclusión social.
  - Creación de un Banco de Alimentos.
  - Apertura de un comedor social.
  - Apertura de un albergue de acogida.
- Iniciativas para posibilitar la permanencia de los ancianos en sus domicilios:
  - Generalización del servicio de tele-asistencia.
  - Servicios de ayuda a domicilio.
  - Atención sanitaria domiciliaria.
  - Planes de adaptación de la vivienda al estado físico de los ancianos.
- Centro de tratamiento de Alzheimer.
- Plan contra la violencia de género:
  - Red de viviendas tuteladas de acogida.
  - Proyectos de inserción laboral.
  - Dotación de plazas escolares.
  - Adopción de medidas de protección.
- Programa de Renta Mínima Ciudadana.
- Programas de apoyo a familias monoparentales.
- Políticas de discapacidad: potenciar la autonomía personal, mejorar la participación en la sociedad de las Personas con Discapacidad.

Apostamos por una importante mejora en la gestión del Servicio de **Mayores** con la adopción de las siguientes medidas:

- Aumentar las plazas de centros de día y centros de mayores.
- El incremento del número de citas de podología y peluquería a disposición de los usuarios, potenciando de este modo ambos servicios y extendiendo dicha mejora a las citaciones de domicilio tanto de peluquería como de podología. No es de recibo que pese a la apertura de dos nuevos Centros de Mayores se continúe ofertando la misma agenda de citaciones.
- Con la celebración de los bailes no sólo los fines de semana, sino también los días festivos y durante el periodo estival.
- Aumentando de manera considerable los cursos y talleres de informática básica, internet, redes sociales y aproximación a las nuevas tecnologías a través del uso de los smartphones, tabletas y móviles, por ser todo ello materias que en la actualidad despiertan enormemente la inquietud de nuestros mayores.
- Ampliando el número de plazas del programa de Estancias Diurnas Temporales, dirigido a mayores con movilidad reducida con el objetivo de facilitarles la integración y convivencia en los Centros de Mayores y en la vida de la ciudad, asistiendo al cine y al teatro con apoyo de transporte adaptado.

Priorizar las políticas de **infancia**. Concepción del niño/niña como sujeto social pleno en consonancia con la Convención de los Derechos del Niño y de la Niña. Compromiso para la mejora de la vida de los niños y las niñas, visibilidad de sus necesidades, reconocimiento y garantía del ejercicio de sus derechos, entre ellos el de participación en todas las decisiones y ámbitos que les afectan.

- Plan especial urgente para combatir la pobreza y la exclusión social infantil.
- Impulso de foros, consejos y otros espacios de participación infantil.
- Promoción de la parentalidad positiva y la conciliación. Es necesario actuar sobre la solidaridad intergeneracional, la seguridad económica, la salud, la educación, el acceso a la vivienda, las situaciones monoparentales, la gestión de los conflictos familiares, etc.
- Concretar mecanismos que permitan el control y la protección efectiva de los derechos en la atención a la infancia. Creación de Equipos de Mediación, especializados en la resolución de conflictos en los distintos ámbitos donde se desarrolla la vida social de la infancia.
- Fomentar una Ley Integral contra la violencia en la infancia, contra el maltrato, el abuso, la explotación sexual y toda forma de violencia contra la infancia, el ciberacoso ...

## **Autonomía personal y atención a la Dependencia**

Los Planes de Acción para Personas con Discapacidad elaborados por los Gobiernos del PP, central, autonómico y municipal, han supuesto un freno para el bienestar del colectivo. Nos comprometemos a luchar por un cambio real que centraremos en estas áreas más relevantes: Atención Temprana, Autonomía Personal, Empleo, Educación, Accesibilidad Universal, Sanidad, Mujer con Discapacidad y Servicios Sociales.

Todas las organizaciones representativas del colectivo de Personas con Discapacidad serán llamadas a trabajar conjuntamente para la elaboración del nuevo Plan de Acción para Personas con Discapacidad, pero también realizarán un seguimiento exhaustivo del grado de ejecución y cumplimiento del mismo para los siguientes cuatro años. Debe ser éste un Plan que afronte seriamente la actual crisis económica y que vele por la seguridad del bienestar social del colectivo.

Es muy importante potenciar la autonomía personal para mejorar la participación de las Personas con Discapacidad en la sociedad y trasladar a las familias la máxima tranquilidad en su situación.

## **Inclusión social**

Fomentar la aprobación de la Ley de Derechos Vitales Básicos, un escudo de protección frente a la pobreza. La propuesta tiene como finalidad dar respuesta a las necesidades básicas de una gran parte de las personas que, con independencia de su situación social, ven como la falta de trabajo o de vivienda les aboca a una exclusión económica que los conducen a la marginalidad.

Nuestra propuesta es asegurar que todas/os las/los vecinas/os que residan en Alcobendas tengan cubiertas sus necesidades básicas en los aspectos esenciales para una vida digna: alimentación, vivienda y suministros principales de agua y electricidad.

Conjunto de medidas de rescate social imprescindibles dirigidas a personas sin ingresos estables que se encuentren en situación de riesgo de pobreza económica y/o exclusión social.

- Creación de un Banco de Alimentos, apertura de un comedor social y apertura de un albergue de acogida.
- Garantizar la alimentación de nuestros escolares en periodo vacacional con la apertura de comedores escolares.
- Garantizar suministros mínimos básicos de agua y energía. La electricidad, el agua y el gas son un servicio público básico y solo el control público permite garantizar la universalidad del servicio, la equidad y la progresividad de las tarifas.

## Salud.

La salud es un derecho, no una mercancía. Nos oponemos a la privatización de la salud y defendemos un sistema sanitario público, universal, integral, solidario y de calidad.

Estamos asistiendo a un ataque sin precedentes por parte del gobierno central, que ha reducido en un 45% el presupuesto en salud pública, y de la Comunidad de Madrid que negocia y especula con nuestra salud, queriendo vender otro derecho de los ciudadanos a sus amigos.

Alcobendas no es una excepción y sufrimos la privatización de nuestro hospital de referencia, el Infanta Sofía y de dos centros de salud, además de dismantelar y cerrar el Centro de Especialidades Blas de Otero.

- Mantener el sector sanitario en la esfera de lo público, recuperar los servicios privatizados: titularidad pública, financiación, gestión y provisión pública.
- Recuperación del Centro de Especialidades Blas de Otero.
- Apertura de un Centro de urgencias para Alcobendas.
- Promoción y apoyo a la constitución de una Asociación de Usuarios de la Sanidad Pública y a su participación en el seguimiento y control de la gestión del Hospital Infanta Sofía, con objeto de garantizar la calidad de las prestaciones.
- Garantizar en los centros de salud de atención primaria la cobertura de personal sanitario y medios técnicos suficientes para acabar con las listas de espera, y dotar a los servicios de urgencia y atención domiciliaria.
- Reforzar los recursos de prevención, especialmente de enfermedades de la mujer.
- Potenciar los planes de prevención y seguimiento de la salud en colaboración con los centros escolares.
- Adopción de medidas contra los accidentes laborales:
  - Agentes de salud laboral y prevención de la siniestralidad en empresas y polígonos industriales.
  - Puesta en funcionamiento de centros de urgencias en los polígonos.
- Exigir la incorporación como derechos ciudadanos los derechos a:
  - Salud sexual y reproductiva
  - Interrupción voluntaria embarazo
  - Cuidados paliativos y tratamiento del dolor
  - Derecho a una muerte digna
  - Privacidad y titularidad de la historia clínica

- Exigir la derogación de las leyes 15/97 y 16/2012 para conseguir la universalidad de atención sanitaria, la equidad en sus prestaciones, la reversión de las privatizaciones y la gratuidad en el momento de uso, sin repago o copago.
- Reivindicar el papel de los ayuntamientos en materia de control de salud elemental, consumo y demás cometidos que establece la ley General de sanidad.
- Creación de estructuras municipales integradas en la red sanitaria pública única para desarrollar labores de inspección y control en las competencias municipales y en particular:
  - control de la calidad de las aguas de consumo
  - vigilancia y control de aguas residuales
  - control de la contaminación atmosférica
  - vigilancia de nivel de ruidos y vibraciones
  - control de la higiene en lugares públicos de restauración, comercio minorista, mercados, hoteles, escuelas, zonas de ocio y recreo etcétera
  - salubridad y habitabilidad de las viviendas y centros públicos
  - control higiénico de la distribución y suministro de alimentos bebidas y otros artículos de consumo humano
  - control de la eliminación de residuos urbanos e industriales
  - desarrollo de actividades y programas de promoción de la salud: hábitos saludables en materia de alimentación, educación sexual, actividad física beneficiosa para la salud, prevención de infecciones transmisión sexual
- Promover la modificación de las leyes sanitarias de las comunidades autónomas para garantizar servicios sanitarios públicos suficientes, eficaces, equitativos y solidarios. Potenciar y desarrollar los Recursos Rehabilitadores en sus diversos niveles con titularidad pública
- Favorecer una política de recursos humanos que dignifiquen la situación de los trabajadores sanitarios dotando al Sistema Sanitario Público de: plantillas suficientes, formación adecuada, carrera profesional y recuperación de los derechos perdidos.
- Potenciar la participación ciudadana dotando de contenido los órganos de participación de zona básica de salud área de salud y el Consejo de salud de la comunidad.
- Reclamar una Política farmacéutica que contemple la creación de una Distribuidora estatal pública, el desarrollo de una política pública de investigación biomédica y farmacéutica y la creación de una Industria Farmacéutica Pública

## Educación.

Apostamos ante todo por la educación pública y gratuita, como única garante del derecho universal a la educación en condiciones de igualdad y democracia, y como base de la cohesión social y de la formación de personas más iguales, más libres y más críticas.

Debemos garantizar la gratuidad total de la enseñanza pública, desde la primera infancia hasta la Universidad, dotándola de recursos suficientes, incluyendo materiales didácticos, libros, servicio de comedor y de transporte escolar, así como becas de residencia o becas-salario para el alumnado que lo necesite.

Favoreciendo, al tiempo, una progresiva supresión de los conciertos educativos hasta su completa desaparición, mediante la integración voluntaria y negociada de los centros privados concertados en una red única de centros públicos, arbitrando medidas para la integración y homologación de su profesorado. Con carácter inmediato se suprimirán los conciertos con centros que discriminen por razón de sexo o utilicen mecanismos encubiertos para seleccionar a su alumnado por razones económicas, ideológicas u otras características culturales o personales.

Exigimos el incremento de la inversión pública educativa, que los recursos públicos se destinen exclusivamente a financiar los centros de titularidad pública. Revisar y ampliar la red de centros educativos para cubrir todas las necesidades de escolarización en las diferentes etapas y modalidades, garantizando que el suelo público sea para la escuela pública. Recuperaremos el compromiso con el Consejo Escolar Municipal de construir centros de titularidad pública en suelo público.

Prestaremos especial atención a la educación temprana mediante la creación de plazas suficientes en la etapa de 0 a 3 años, de titularidad y gestión pública.

Por una educación que reconozca el derecho de todos y todas a obtener aprendizajes relevantes, que contribuya al éxito escolar. Impulsar los cambios curriculares, metodológicos y organizativos necesarios para ofrecer la mejor respuesta a la diversidad, con especial atención a quienes tienen más dificultades, dedicando mayores recursos a los centros con más alumnado en desventaja social.

Por una educación pública, gratuita, laica y de calidad; por una Universidad al servicio de la sociedad. Escuela Pública, de tod@s, para tod@s.

- Convenio entre Ayuntamiento y Comunidad de Madrid para garantizar:
  - Creación dos nuevos Institutos de secundaria.
  - Escuelas Infantiles de titularidad y gestión pública, para cubrir la demanda de escolarización.
  - Apertura de comedores en los Institutos Públicos.
  - Ampliar la oferta de Formación Profesional para atender la creciente demanda. Y exigir la retirada de las tasas en FP.

- Garantizar la gratuidad de la enseñanza pública, desde la primera infancia hasta la universidad, dotando de recursos suficientes:
  - Gratuidad de los libros de texto en las etapas obligatorias de los centros públicos.
  - Gratuidad del transporte y comedor escolar en las etapas obligatorias de los centros públicos.
- Apertura de comedores escolares en periodo vacacional para garantizar la alimentación de los niños y niñas en riesgo de pobreza y/o exclusión social.
- Recuperar la ESO y el Bachillerato en el IES Virgen de la Paz.
- Reconocimiento y apoyo a la labor de las AMPAS, subvenciones, espacios ...
- Recuperación del profesorado y de otros profesionales de la educación para reducir el número de niños y niñas por aula y profesor.
- Aulas de Compensación Educativa (ACES) en nuestro municipio (en este momento están a 30 km.)
- Programas de orientación educativa.
- Actividades complementarias para la prevención del fracaso escolar y déficit instrumentales, lecto-escritura y cálculo.
- Programas de refuerzo y preparación acceso universidad.
- Gratuidad de los servicios “los primeros del cole” y “las tardes del cole” a las familias en riesgo de pobreza y/o exclusión social.
- Refuerzo de los recursos pedagógicos de salud y asistencia a las familias.
- Creación de un departamento psicopedagógico dotado de recursos humanos especializado para la violencia y acoso escolar.
- Revisión y mejora del transporte escolar, especialmente en el horario de tarde y noche.
- Dotación de profesorado suficiente en Educación compensatoria.
- Dotación y refuerzo de recursos humanos de atención a la higiene en la etapa Infantil 3 años de los CEIP de Alcobendas.
- Mejoras en la red de centros, atendiendo a las necesidades y a la diversidad de alumnado.
- Evitar la desaparición en nuestro municipio y reforzar el Bachillerato Nocturno.
- Reforzar los programas de educación para adultos.
- Apertura de los centros escolares en horario no lectivo.
- Retirada de la LOMCE y las abusivas tasas universitarias, escuelas de idiomas, formación profesional ...

## Igualdad.

En los tiempos que corren de retroceso en derechos y libertades, seguimos luchando para que el avance en la igualdad real entre hombres y mujeres no siga siendo una quimera y pase a ser un referente central de lucha en todas y cada una de nuestras acciones políticas.

Porque entendemos que no puede haber justicia ni paz sin una salida social de la crisis; y no puede haber salida social de la crisis sin el reconocimiento de los derechos de las mujeres, creemos imprescindible la incorporación en igualdad y la participación plena de las mujeres en todos los ámbitos y centros de decisión.

- Políticas activas de empleo que contemplen el impacto diferencial de la crisis en función del sexo.
- Refuerzo de la Concejalía de la Mujer: propondrá políticas transversales a través de Planes de Igualdad.
- Recuperar el Consejo Local de la Mujer con el objetivo de dar mayor participación y corresponsabilidad de las mujeres en la política, trasladando su visión a las actuaciones públicas: Sus informes serán preceptivos y, según temas, vinculantes, como con los presupuestos.
- Asignación del 5 % del presupuesto municipal a políticas específicas para mujeres, de forma paulatina; y compromiso de incorporación gradual en los cuatro años de gobierno de esa asignación, por Ley.
- Medidas integrales y específicas de integración de las mujeres migrantes
- Inclusión de la perspectiva de género en contratos que se suscriban con personas y empresas ajenas a la administración, así como en la concesión de subvenciones.
- Dotación suficiente a través de Planes Integrales Municipales, contra la violencia de género, para:
  - Evitar el desamparo de mujeres maltratadas.
  - Atención a mujeres inmigrantes en situación irregular (por aplicación de la Ley de Extranjería)
  - Creación de dispositivos de urgencia para mujeres víctimas de violencia.
  - Desarrollo de programas de atención a mujeres en situación de marginación y exclusión social.
- Medidas encaminadas a abolir la prostitución, como forma extrema de violencia de género, sin apoyar ninguna ordenanza que pretenda criminalizar o sancionar a las mujeres en situación de prostitución.



- Políticas municipales contra licencias de actividad que tenga relación con la explotación sexual y la difusión en los medios de comunicación local donde se pueda difundir publicidad de esa forma de violencia o donde se difunda una imagen discriminatoria o denigrante.
- Presencia de las mujeres en los proyectos de planificación urbanística para que se contemplen las demandas de equipamientos en base a su perspectiva.
- Establecimientos de cupos en las viviendas de promoción oficial destinados a personas con cargas familiares no compartidas y mujeres víctimas de violencia de género con escasos recursos económicos.
- Desarrollo de programa de créditos blandos para iniciar actividad empresarial y productiva por parte de mujeres desempleadas.
- Desarrollo de actividades escolares complementarias con planteamientos que potencien valores no sexistas y contrarios a cualquier tipo de la discriminación.
- Puesta en marcha de programas destinados a potenciar actividades artísticas, culturales y de investigación de las mujeres, teniendo en cuenta su diversidad.
- Potenciar la creación de empleo local y autónomo adecuado a mujeres desempleadas de dichos ámbitos y dentro del marco de la economía social.
- Fomento de la especialización de los colectivos profesionales que intervienen en el proceso de información, atención y protección a víctimas de violencia de género., así como planes integral de sensibilización y prevención de la violencia de género.
- Apoyo institucional al fomento de organizaciones y asociaciones de mujeres feministas y participación directa y vinculante.
- Reconocimiento institucional de la aportación de las mujeres a lo largo de la Historia en el desarrollo sociocultural, académico, investigador y político.

## MEDIO AMBIENTE

Desde Izquierda Unida proponemos cambiar las tendencias de creciente consumo de recursos naturales, de incremento de emisiones y aumento de trabajo en precario para lograr el desarrollo social y ecológicamente sostenible dentro de un modelo económico concebido para atender las necesidades básicas de las personas. Precisamos una sociedad que impulse el desarrollo humano, un territorio que cumpla sus funciones ambientales y una relación de los seres humanos con la naturaleza que garantice la integridad de los ecosistemas.

Para ello es fundamental la propiedad y la gestión pública de los recursos naturales estratégicos: agua, energía, aire y suelo, evitando que se conviertan en mercancías. Impulsar las energías renovables, el “empleo verde” y el apoyo a nuevas fórmulas de economía solidaria.

Propuestas:

- Plan de ahorro energético mediante el establecimiento de un programa de subvenciones y apoyo técnico para la instalación en edificios de sistemas de aprovechamiento de la energía solar para calefacción y agua caliente.
- Desarrollo de huertos de energía solar e instalaciones de energía producida por biomasa.
- Promoción del uso del transporte público, intensificando las frecuencias y ampliando el número de líneas.
- Promoción del uso de transporte alternativo y el ejercicio físico.
- Revisión y modernización de la red de suministro de agua.
- Utilización de forma racional de los acuíferos subterráneos.
- Reciclaje de agua en parques, jardines, piscinas, etc.
- Ahorro de agua en zonas verdes mediante vegetación de poco consumo.
- Creación de una planta integral de recuperación de residuos.
- Convenios con los agentes sociales para la contratación, asesoramiento, evaluación y protección de las condiciones medioambientales.
- Planes para la recuperación y protección del río Jarama y monte Valdelatas.
- Seguimiento de los efectos de la contaminación acústica y química derivados de la ampliación del aeropuerto.
- Estudio económico instalación dispositivos de detección de movimiento en la zona industrial. Con ello se conseguiría bajar la contaminación lumínica y ahorro energético, este ahorro se dedicará a otras partidas sociales.

## Agua

Para Izquierda Unida el agua es un recurso natural y un bien universal por lo que el acceso a ella ha de ser garantizado como un derecho humano. Defendemos y proponemos una política de uso social, racional y sostenible del agua, primando la eficiencia, el ahorro, la reutilización y la depuración integral.

Nos oponemos a la privatización de cualquiera de las fases del ciclo integral del agua y defendemos una política de tasas y cánones claramente progresiva.

Los servicios de agua tienen que ser siempre 100% públicos, por lo que se rechaza el acceso de empresas privadas a su accionariado en cualquier proporción.

Uno de los principios básicos es el de la solidaridad y garantía de acceso a este bien considerado un derecho. De esta forma se establece que se asegurará una dotación mínima (entre 60 y 100 litros por persona y día), incluso en caso de impago.

Nos comprometemos desde el ayuntamiento a ejecutar las inversiones necesarias y fomentar nuevos mecanismos para asegurar el “control social” del recurso, con transparencia y “participación ciudadana efectiva”.

## Energía

Defendemos la recuperación en España de un sector público energético adecuado donde los municipios tienen un gran papel. Consideramos la energía como un bien público universal y no como una mercancía:

- Promovemos la generación pública de electricidad por parte de los municipios desde fuentes renovables de energía.
- Fomentamos la producción de energías limpias, destacando la fotovoltaica, la solar térmica y la minieólica, y la aplicación de tarifas progresivas.
- Estimamos necesario aumentar la inversión en I+D en el campo de las energías renovables.
- Apostamos por la intervención pública del mercado de la energía, dado que es estratégico, con fijación de precios máximos y servicios mínimos.
- Alcanzar en breve plazo el 20 por ciento de ahorro en el consumo y el 20 por ciento de aportación de energías renovables.
- Reducir la demanda de energía disminuyendo el consumo energético en las actividades de la prestación de los servicios municipales, junto a la modernización y prolongación de la vida útil de los equipos e instalaciones municipales relacionadas con la prestación de tales servicios.

## CULTURA

Favorecer el carácter público y colectivo de la cultura y garantizar la libertad de expresión en cualquier manifestación cultural y artística.

Las Administraciones deben defender el principio de libertad del creador en la cultura, respetando lo que nace, modificando los espacios, facilitando intermediación cultural a la gestión y acordando con el tercer sector de emprendedores y creadores formas de participación.

Propuestas:

- Ampliación horarios y apertura de Centros Culturales y espacios cívicos en fines de semana.
- Desarrollo del proyecto "Alcobendas, ciudad universitaria":
  - Campos universitario, en el desarrollo urbanístico de "Los Carriles", incluyendo residencia de estudiantes y docentes y espacios culturales donde poder impartir enseñanzas universitarias.
  - Centro de empresas de innovación e investigación, en relación con la Universidad Politécnica en el Polígono de Valdelacasa.
  - Promoción de la divulgación científica, en colaboración con el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, mediante talleres específicos, celebración de congresos, conferencias, etc...
  - Desarrollar, en los terrenos militares del Goloso, y en colaboración con las Universidades y las empresas, un Parque de Investigación y Desarrollo Científico y Tecnológico.
- Desarrollo del proyecto "Alcobendas, ciudad de la música", para la promoción de la educación, la audición, el aprendizaje y la interpretación de la música por los ciudadanos de nuestra ciudad.
- Ampliación de los espacios y recursos de la escuela Municipal de Música y Danza de Alcobendas. Apoyar con recursos municipales su trabajo, no solo en el campo de la enseñanza artística, sino su importante labor de integración social a través de la música y la danza.
- Promocionar en los centros culturales el asociacionismo cultural, especialmente de los jóvenes, dirigido a la creación artística.
- Transparencia en la gestión y buenas practicas en la actuación pública.
- Creacion de nuevas áreas y ejes de centralidad cultural (Poligonos industriales, espacios multiusos ...)
- Promoción del asociacionismo cultural.
- Apoyo a la creatividad, a la innovación, al talento creativo y a los procesos culturales que se desarrollan al margen de las demandas de mercado.

## **DEMOCRACIA**

Apostamos por la democracia participativa para conseguir un cambio político sustancial que signifique un giro económico, social, cultural y ético desde la participación ciudadana y la transparencia en la gestión de lo público.

Nuestro Ayuntamiento necesita más financiación, más transparencia y más democracia, para ello proponemos recuperar competencias y apoyar una Ley de Administración Local que garantice la suficiencia económica de nuestro municipio.

No queremos gobernar por delegación, sino con participación. La participación ciudadana constituye el eje de nuestra propuesta, que se fundamenta en el convencimiento de que a mayor participación, mayor democracia.

## **Medidas contra la corrupción**

- Control del absentismo de los cargos electos en sus respectivas responsabilidades. Sanciones específicas por dejación de funciones.
- Los salarios de los representantes electos no pueden exceder al del funcionario de rango más alto de la administración en la que ejerce su labor.
- Regulación estricta de incompatibilidades para evitar la simultaneidad con la participación en entidades privadas.
- Creación de un registro público de recalificaciones de suelo. Transparencia, información pública y participación ciudadana en los acuerdos e instrumentos de planeamiento urbanístico.
- Regular criterios de transparencia y límites tolerados en los regalos e invitaciones a cargos públicos y cargos de libre designación.

## **Transparencia:**

- El derecho de acceso a la información es un derecho fundamental de toda persona, que debe poder ejercerse sin necesidad de justificar las razones por las que se solicita la información.
- El derecho a la información se aplica a toda la información elaborada, recibida o en posesión de las entidades públicas, sin importar como esta almacenada.
- Principio de publicidad de la información: el secreto y la denegación de la información son la excepción y solo podrá fundamentarse en razones muy específicas.
- Puesta a disposición del público información básica y esencial sin que sea necesario realizar una solicitud.

## Participación Ciudadana

En IU-LV de Alcobendas decimos que queremos hacer política para los ciudadanos y con los ciudadanos, por lo que para nosotros la participación de los vecinos en la acción de gobierno es fundamental. Nadie mejor que los vecinos para trasladarnos, no solo sus problemas o sus carencias, sino también buscar entre todas las mejores soluciones.

Nuestra organización se nutre de personas que trabajan en el tejido social de Alcobendas y somos fruto de la participación social, por lo que la participación ciudadana forma parte de nuestro ADN.

- Incorporar a los ciudadanos a la gestión cotidiana de la ciudad, a través de los presupuestos participativos, con una regulación del estatuto del presupuesto participativo, descentralizando por distritos, la gestión municipal.
- Establecer mecanismos de consultas populares. Regulación del referéndum municipal por iniciativa popular.
- Fomentar la participación ciudadana en la gestión de los bienes y servicios públicos, que permita a la ciudadanía participar en la elección de los modelos de organización, funcionamiento y definición de objetivos de los servicios públicos. Mediante mecanismos como las audiencias públicas, las asambleas de barrio, consejos municipales, observatorios populares ...
- Reactivación y potenciación de todos aquellos órganos y organismos de participación ciudadana, que el actual gobierno municipal del PP ha vaciado de contenido o directamente los ha eliminado.
- Desarrollar instrumentos de seguimiento y control.

## Memoria

Recordar y dignificar la memoria de las víctimas del franquismo y restituir los derechos perdidos por ellos y sus descendientes es una necesidad democrática, porque la democracia no será plena en nuestro país hasta que no se reconozca el pasado negro de nuestra historia y se tribute el homenaje que se merecen los hombres y mujeres que se enfrentaron a él.

- Reclamar a la Comunidad de Madrid, la elaboración de una Ley de Memoria.
- Borrar de nuestras calles y plazas cualquier referencia honrosa al pasado franquista que hemos padecido en nuestro país.

## DEPORTE

Al igual que la cultura, el deporte es un magnífico instrumento de cohesión social. Fomentar la práctica deportiva nos ayuda en el proceso de integración social entre distintas realidades que conviven en Alcobendas.

- Reivindicamos que los tod@s l@s trabajadores y servicios de los polideportivos sean trabajadores municipales y no dependan de la fundación (Fundal) que está en manos privadas.
- Fomento del deporte base, desde los colegios, animando a la práctica de deportes de equipo.
- Crear un cuerpo técnico que derija un equipo de categoría sub 18 y dos equipos más de categoría sub 16.
- Rebaja del Abono Deporte para hacerlo más asequible.
- Abono Deporte gratuito para las personas desempleadas.
- Ampliación y mejora de las instalaciones deportivas de los barrios y centros escolares.
- Campañas de sensibilización sobre las ventajas de una vida saludable, mediante la práctica deportiva.

## SEGURIDAD CIUDADANA

En esta materia, el objetivo de IU-LV para Alcobendas es el de mejorar las condiciones de seguridad ciudadana, garantizando la libertad de los ciudadanos y los derechos humanos.

Apoyo a las iniciativas legislativas y presupuestarias que contribuyan a incrementar las competencias y los recursos materiales de la policía municipal para la prevención y persecución del delito.

- Aumentar la plantilla de policías municipales, como mínimo para cubrir la renovación de la plantilla que ha caído, para atajar el problema de los turnos.
- Recuperar y aumentar la policía de Barrio (Ahora solo se mueven coches. La policía de Barrio, la que iba caminando era más cercana a los problemas de los vecinos)
- Descentralización del Consejo de Seguridad Ciudadano, constituyendo unos en cada barrio y garantizando un funcionamiento regular, periódico, participativo y eficaz.

## MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Uno de los indicadores de la evolución y modernización de una ciudad es el grado de adaptación que tienen sus calles y transportes para las personas con problemas de movilidad.

La eliminación de barreras arquitectónicas y la adaptación de los medios de transporte públicos, debe ser una constante. Fomentar el uso de los transportes colectivos y los hábitos saludables en los desplazamientos dentro de la ciudad.

- Abono gratuito para personas desempleadas.
- Reforzar el Plan de eliminación de barreras arquitectónicas.
- Reclamar a las empresas que gestionan el transporte público en Alcobendas, que toda su flota de vehículos se adapte a las necesidades de la población, especialmente para aquellos que tengan problemas de movilidad.
- Intensificar la frecuencia del transporte de autobuses, especialmente en el servicio nocturno, festivo y horas punta.
- Recuperar el circular con recorrido en Alcobendas y Sanse.
- Reforzar los trayectos de autobús desde nuestra localidad, al hospital Infanta Sofía.
- Reforzar las líneas de autobús de recorrido urbano. Reforzar las líneas que unen nuestra localidad con San Sebastián de los Reyes.
- Agotar todas las posibilidades técnicas para la construcción de aparcamientos subterráneos.
- Mejorar los accesos a Alcobendas. Solicitar a las administraciones competentes en la materia, Comunidad de Madrid y Ministerio de Fomento, la construcción de un carril-bus, efectivo en la A-1, que una nuestra localidad con el intercambiador de Plaza de Castilla.



## INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN

Las políticas migratorias de los gobiernos, lejos de tender a una integración de la población, retrocede hacia una vulneración flagrante de los derechos humanos: exclusión del sistema sanitario para las personas en situación irregular, concertinas y “elementos disuasorios” en fronteras, devoluciones en caliente, condiciones vergonzosas en CIES, restricción de empadronamiento en municipios, etc. Además, el modelo de inmigración español, basado en un modelo estrictamente laboral de mano de obra, entiende que cuando ésta no es necesaria, esta población debe ser excluida en todos los ámbitos: jurídico, laboral, económico, social y político.

IU-LV considera que las CCAA y los ayuntamientos, deben adoptar políticas que apuesten por la integración, la igualdad de derechos y la convivencia, y que deben hacer una apuesta decidida por una ciudadanía incluyente, concebidas con carácter transversal y sin diferenciación del resto de la población.

- Plan integral convivencial de los inmigrantes que coordine el conjunto de actuaciones municipales en los procesos de acogida de inmigrantes con objeto de lograr su incorporación a la sociedad en igualdad de obligaciones y derechos.
- Sensibilización social para combatir el racismo, la xenofobia y la intolerancia.
- Ampliar la capacidad de intervención y garantizar la estabilidad y continuidad de la Oficina de Atención Jurídica y Mediación.
- Desarrollo de los programas de cooperación al desarrollo en torno a los Objetivos del Milenio, ampliando la participación ciudadana y los procesos de información a la sociedad.
- Restablecer la Mesa Local de Cooperación como órgano de participación democrática de las ONGs, Fundaciones y Asociaciones de Cooperación.
- Campañas para el empadronamiento, simplificando los trámites y fomento de la participación de los inmigrantes en el municipio: Foros Locales para la Inmigración.

### EMPLEO Y VIVIENDA:

- Se fomentará la inscripción de los inmigrantes en las Oficinas de Empleo, y que pueda acceder con facilidad a programas formativos.
- Inspección específica que combata los abusos y la explotación laboral, facilitando a las víctimas el acceso a los mecanismos de protección existentes.
- Campañas para fomentar la organización de los inmigrantes, en especial su incorporación al sindicalismo, para combatir los abusos y situaciones de explotación.
- Programas de ayuda para facilitar el alquiler de viviendas privadas a personas a las que les es imposible acceder a las mismas por su condición de inmigrantes.
- Especial atención a las características de la población inmigrante nómada, desarrollando programas específicos de asentamiento y regularización.

#### SERVICIOS SOCIALES:

- Garantizar el acceso a los servicios sociales públicos a la población inmigrante, sin discriminación alguna por su situación administrativa.
- La nueva ley otorga preferencia a la administración autonómica sobre la local en la elaboración de informes y certificados para los procedimientos de extranjería, por lo que se debe reducir el abanico de criterios de interpretación (en la que eran exclusivamente los Ayuntamientos los competentes para realizar estos Informes).

#### EDUCACIÓN:

- Evitar el desequilibrio en la distribución de la población inmigrante en los centros educativos, combatiendo las medidas discriminatorias llevadas a cabo en centros privados concertados. Los centros educativos sancionados por prácticas discriminatorias no podrán acogerse a cualquier forma de financiación pública.
- Refuerzo educativo, orientado a la incorporación normalizada a los centros del alumnado migrante.
- Dotación a los Centros de Profesores y Recursos de materiales didácticos para trabajar diferentes contenidos educativos desde la interculturalidad y adaptación curricular de los planes de estudio desde el modelo de educación intercultural. Se potenciará con las asociaciones de inmigrantes la realización de actividades en los centros.

#### CULTURA:

- Fomento de los valores de la interculturalidad con actuaciones específicas que vincularán e impulsarán la participación activa de los propios colectivos de inmigrantes.
- Potenciar espacios de noticias específicas en los medios de comunicación de titularidad pública del municipio.
- Creación de espacios locales de encuentro intercultural o fortalecimiento de los ya existentes, dando protagonismo al tejido social y a la ciudadanía.
- Puesta en marcha de procesos de desarrollo comunitario y convivencia intercultural en los distritos con mayores índices de población extranjera.

#### LUCHA CONTRA EL RACISMO Y LA XENOFOBIA:

- Programas municipales para combatir la xenofobia y el racismo. Campañas de sensibilización
- Se incluirán, dentro de los programas de formación de las policías locales, módulos que ayuden a conocer la realidad de la inmigración.
- Creación de un departamento de seguimiento y lucha contra las infracciones motivadas por el racismo y la xenofobia dentro de las policías locales.

## IGUALDAD SOCIAL Y JURIDICA PARA LGTB

Desde IU-LV apoyamos las propuestas que la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales han desarrollado para los municipios.

Nuestro ayuntamiento, como la institución más próxima a la ciudadanía que es, ha de jugar un papel capital en la adecuación social de las ciudadanas y ciudadanos lesbianas, gais, transexuales y bisexuales (en adelante LGTB) debiendo ser un referente positivo de integración y de lucha contra la LGTBfobia.

- Garantizar que en todos los centros públicos de enseñanza haya un servicio psicopedagógico con la colaboración de colectivos LGTB que tenga conocimientos sobre diversidad sexual y que pueda atender a estudiantes o mediar en los conflictos que surjan en los centros.
- Realizar estudios sobre la situación de acoso y violencia (bullying) para conocer la realidad de nuestros centros educativos y articular una serie de medidas para atajar con la grave situación que sufren las y los adolescentes LGTBI.
- Poner en marcha medidas antidiscriminatorias hacia el colectivo LGTBI en el ámbito laboral como la creación de incentivos a las empresas por la inserción laboral de mujeres y hombres transexuales y seropositivxs, y la promoción de programas de formación por los sindicatos para trabajar el respeto hacia las personas transexuales, gays, lesbinas y bisexuales.
- Promoción institucional de las campañas de los distintos colectivos y asociaciones LGTBI, así como impulso de campañas propias por los derechos y la diversidad LGTBI, especialmente en fechas señaladas como el octubre trans, el 17 de mayo (día internacional contra la LGTBIfobia) y el 28 de junio (día del Orgullo y la Liberación LGTBI).
- Campañas de información que denuncien comportamientos homofóbicos, bifóbicos y transfóbicos y promuevan comportamientos y actitudes de respeto e igualdad.
- La completa supresión, en la documentación oficial, de requisitos, contenidos, menciones y signos discriminatorios hacia cualquier orientación sexual.
- Inclusión, dentro de las políticas de los menores, de medidas que garanticen la libre expresión de la sexualidad, para evitar los problemas de inseguridad, baja autoestima, depresión y otros problemas derivados del rechazo en un ambiente familiar y social que rechaza la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad.
- Convocatoria específica de líneas de ayuda a las entidades sin ánimo de lucro que trabajan activamente por los derechos del colectivo LGTBI.
- Dotar las bibliotecas públicas con fondos bibliográficos relacionados con la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad desde actitudes de respeto y no discriminación.



Izquierda Unida Los Verdes Alcobendas

e-mail: [organización@iualcobendas.es](mailto:organización@iualcobendas.es)

web: [www.iualcobendas.es](http://www.iualcobendas.es)

Facebook: <https://www.facebook.com/profile.php?id=100009143767193>

<https://www.facebook.com/iulvalcobendas?ref=hl>

Twitter: @IULVAlcobendas